

X Ref de estatutos  
X

Sio  
252

**EXTRACTO DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DEL  
BANCO CONTINENTAL**

---

Certifico que por Resolución N° 113 de 25 de junio de 1982, se aprobaron las reformas introducidas a los estatutos del Banco Continental, que fijaron también un nuevo texto refundido de los mismos, en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en Santiago el 15 de abril de 1982, cuya acta se redujo a escritura pública el 26 de mayo de 1982 en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

En dicha Junta se adecuaron los estatutos a la Ley sobre Sociedades Anónimas y, en lo relativo a composición de Directorio y otras normas estatutarias, a las disposiciones contenidas en la Ley General de Bancos.

Santiago, 25 JUN. 1982



**BORIS BLANCO MARQUEZ**  
SUPERINTENDENTE DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

7

Sup  
853

RESOLUCION N° 113

Santiago, 25 JUN. 1982

VISTOS :

La solicitud adjunta y lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley General de Bancos,

RESUELVO :

Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos del Banco Continental que fijaron también el nuevo texto refundido de ellos y que constan de la escritura pública de fecha 26 de mayo de 1982, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

La existencia del Banco Continental fue autorizada por Decreto Supremo de Hacienda N° 6.840, de 2 de junio de 1958.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley General de Bancos.

BORIS BLANCO MARQUEZ  
SUPERINTENDENTE DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

L